C E R T I F I C A M O S

Que el señor (a) LINA DAYANA MOSQUERA QUIÑONES, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.143.834.569, laboró en la Asociación Indígena Campesina Gran Jardín de la Sierra desde el 3 de febrero de 2013, hasta el 16 de diciembre de 2015 desempeñando el cargo de ASESORA JURÍDICA.

Para constancia a lo anterior se firma en Santiago de Cali, el 05 de abril de 2016.

Cordialmente,

TATIANA BELALCAZAR ORTIZ
Director de Gestión Humana

RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL GRAN JARDÍN DE LA SIERRA
Carrera 15 # 34-19 Barrio Atanasio Girardot (Cali – Valle)
Calle Principal Casa 2 Barrio Las Palmas (Orito – Putumayo)
Email. proyectos@granjardindelasierra.com
Teléfono: 372 72 34
www.granjardindelasierra.com
Facebook: Gran Jardín de la Sierra
Twitter: @GJSColombia

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL AREA DE PRESTACIONES SOCIALES CERTIFICA

Que la señora **LINA DAYANA MOSQUERA QUIÑONES**, identificado con cédula **1.143.834.569 de Cali (Valle)** cumplió con las practicas jurídicas, en la cual fue nombrada mediante decreto No. 0867 de Septiembre 03 de 2013 en AD-HONOREM, tomando posesión de su cargo el día nueve (09) de Septiembre de dos mil trece (2013), hasta el día nueve (09) de Junio de dos mil catorce (2014), desempeñándose como Auxiliar Jurídico, cargo que ejerció durante nueve (9) meses en los horarios de 8:00 am a 4:00pm.

Conforme lo exige al art. 6 del decreto 1862 de Agosto 18 de 1989 y la ley 1322 del 13 de Julio de 2009, por la cual se autoriza la prestación del servicio de auxiliar jurídico Ad-Honorem, durante ese tiempo consistieron en la localización de Jurisprudencia y Doctrina, respuesta a los derechos de petición, contestación a las acciones de tutela, estudio jurídico de las hojas de vida, tramite de procesos y Bonos Pensionales(ley550); en general colaborar con todas las labores propias del despacho y las demás que le eran asignadas por su titular, todo conforme a los ordenamientos previstos en el Artículo 3 del mencionado decreto 1862 de 1989, con la limitante que: "en ningún caso excederá a las atribuidas por la ley a los oficiales mayores".

La anterior certificación se expide para el reconocimiento de la judicatura por el servicio voluntario, hoy a los Diez (10) días de Junio del año dos mil catorce (2014).

Atentamente,

JANETH QUINTERO MEDINA
Coordinadora Área de Prestaciones Sociales

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificado No.39-2021

Santiago de Cali, 19 de enero del 2021

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora LINA DAYANA MOSQUERA QUIÑONES, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.143.834.569 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1.677 de 2016	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines en los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Adecuación de espacios recreativos para la primera infancia en Santiago de Cali con B.P. No. 05043656	$6.630.000	22 de julio 2016	30 de septiembre 2016

La contratista tiene las siguientes obligaciones:

1. Brindar acompañamiento en el control y seguimiento a los requerimientos que formulen los diferentes entes de control.

2. Brindar acompañamiento a la ejecución de los planes de mejoramiento suscritos por los entes de control.

3. Brindar apoyo a la atención, ejecución y desarrollo de las auditorias, requerimientos y planes de mejoramiento suscritos con los diferentes entes de control respecto al mantenimiento de escenarios deportivos.

4. Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a la gestión del área que ejecuta los planes de mejoramiento suscritos con control interno de la alcaldía Municipal.

5. Brindar atención y respuesta de los PQRS propios del proceso a cargo.

6. Apoyar la realización de la autogestión del proceso mediante auditorías internas integrales a los procesos propios de la secretaria.

7. Apoyar la implementación del proceso de gestión documental alineados con las recomendaciones recibidas en las auditorias.

8. Brindar apoyo en actividades inherentes a los planes y proyectos que adelanta la secretaria de

Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Adecuación de espacios recreativos para la primera infancia en Santiago de Cali".				
4162.0.26.1. 853 de 2016	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines en los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado: "Mantenimiento Escenarios Deportivos Santiago de Cali" con B.P. No. 05-042981.	$6.630.000	19 de octubre 2016	30 de diciembre 2016
La contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Brindar acompañamiento en el control y seguimiento a los requerimientos que formulen los diferentes entes de control.2. Brindar acompañamiento a la ejecución de los planes de mejoramiento suscritos por los entes de control.3. Brindar apoyo a la atención, ejecución y desarrollo de las auditorias, requerimientos y planes de mejoramiento suscritos con los diferentes entes de control respecto al Mantenimiento de escenarios deportivos.4. Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a la gestión del área que ejecuta los planes de mejoramiento suscritos con control interno de la alcaldía Municipal. 5. Brindar atención y respuesta de los PQRS propios del proceso a cargo. 6. Apoyar la realización de la autogestión del proceso mediante auditorías internas integrales a los procesos propios de la secretaria. 7. Apoyar la implementación del proceso de gestión documental alineados con las recomendaciones recibidas en las auditorias. 8. Brindar apoyo en actividades inherentes a los planes y proyectos que adelanta la secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Adecuación de espacios recreativos para la primera infancia en Santiago de Cali". 9. Atender las sugerencias que el municipio de Santiago de Cali – Secretaria del Deporte y la Recreación considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato. 10. Rendir los informes que requiera el Municipio a través del supervisor, con el fin de cumplir el proyecto establecido en el objeto contractual.				
4162.0.26.1.243 de 2017	Prestación de servicios profesionales en el área del derecho, para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Adecuación escenarios deportivos de alto rendimiento Santiago de Cali" con B.P. No. 05-042982.	$15.500.000	16 de febrero 2017	31 de mayo 2017
La contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Brindar apoyo en la gestión, seguimiento y revisión de los procesos contractuales que se le asignen, en virtud del objeto contractual y en desarrollo de los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación. 2. Brindar apoyo en las respuestas dadas a las consultas que formule EL MUNICIPIO a través del supervisor, con el fin de cumplir el proyecto establecido en el objeto contractual. 3. Brindar apoyo en actividades de Control Interno y de control a la gestión en procesos y procedimientos de la Secretaria del Deporte y la Recreación. 4. Brindar apoyo al seguimiento de procesos y procedimientos administrativos internos y externos para implementar planes de mejoramiento conforme a las directrices de Control Interno. 5. Brindar apoyo en la asistencia a reuniones, comités y grupos de trabajo en los temas de interés del área				

de apoyo a la gestión de la secretaria de deporte. 6. Brindar apoyo en actividades inherentes a los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "ADECUACIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO SANTIAGO DE CALI" con B.P. No. 05-042982.				
4162.0.26.1.1938 de 2017	Prestación de servicios profesionales en el área del derecho, para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado mantenimiento escenarios deportivos Santiago de Cali con B.P. No. 05-042981.	$21.700.000	10 de junio 2017	30 de diciembre 2017
La contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Brindar apoyo en la gestión, seguimiento y revisión de los procesos contractuales que se le asignen, en virtud del objeto contractual y en desarrollo de los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación. 2. Brindar apoyo en las respuestas dadas a las consultas que formule EL MUNICIPIO a través del supervisor, con el fin de cumplir el proyecto establecido en el objeto contractual. 3. Brindar apoyo en actividades de Control Interno y de control a la gestión en procesos y procedimientos de la Secretaria del Deporte y la Recreación. 4. Brindar apoyo al seguimiento de procesos y procedimientos administrativos internos y externos para implementar planes de mejoramiento conforme a las directrices de Control Interno. 5. Brindar apoyo en la asistencia a reuniones, comités y grupos de trabajo en los temas de interés del área de apoyo a la gestión de la secretaria de deporte. 6. Brindar apoyo en actividades inherentes a los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS SANTIAGO DE CALI con B.P. No. 05-042981"				
4162.010.26.1.1513 de 2018	Prestación de servicios profesionales en el área de derecho, para realizar actividades afines a su profesión en los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.	$42.828.000	23 de enero 2018	31 de diciembre 2018
La contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Brindar apoyo en la gestión, seguimiento y revisión de los procesos contractuales que se le asignen, en virtud del objeto contractual y en desarrollo de los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación. 2. Brindar apoyo en las respuestas dadas a las consultas que formule EL MUNICIPIO a través del supervisor, con el fin de cumplir el proyecto establecido en el objeto contractual. 3. Brindar apoyo en actividades de Control Interno y de control a la gestión en procesos y procedimientos de la Secretaria del Deporte y la Recreación. 4. Brindar apoyo al seguimiento de procesos y procedimientos administrativos internos y externos para implementar planes de mejoramiento conforme a las directrices de Control Interno. 5. Realizar seguimiento y control al aplicativo ORFEO en lo que hace relación a las auditorias y planes de mejoramiento y elaborar un informe semanal de todos los documentos que fueron cargados en la oficina				

de control a la gestión. 6. Brindar acompañamiento a la realización de la autogestión del proceso mediante auditorías internas de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría. 7. Brindar acompañamiento en el control y seguimiento al SIA OBSERVA cuando los planes de mejoramiento de la contraloría deban subirse en las fechas estipuladas. 8. Brindar apoyo en la asistencia a reuniones, comités y grupos de trabajo en los temas de interés del área de apoyo a la gestión de la secretaria de deporte y recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. No. 05044528.				
4162.010.26.1. 0600 de 2019	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.	$14.708.000	28 de enero 2019	30 de abril 2019
LA CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones especificas: 1) Brindar apoyo en actividades inherentes a los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en a ejecución del Proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con BR 05044528. 2) Brindar apoyo en el seguimiento a los contratos objeto de los seguimientos internos, de acuerdo a los lineamientos impartidos par la Dirección. 3) Brindar apoyo en la asistencia a reuniones, comités y grupos de trabajo en los temas de interés del área de apoyo a la gestión de la Secretaria del Deporte. 5) Brindar apoyo en llevar la representación judicial del MUNICIPIO en los casos específicos que le asigne el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica; y realizar la carga de la información de los mismos, mediante la utilización del sistema de SIPROJWEB. 6) Brindar apoyo en la gestión, seguimiento y revisión de los procesos contractuales que le asignen en virtud del objeto contractual y en desarrollo de los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación. 7) Brindar apoyo en todas aquellas actividades que le solicita el respectivo supervisor del contrato y que sean de su competencia como profesional idóneo.				
4162.010.26.1. 2258 de 2019	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.	$11.031.000	10 de mayo 2019	31 de julio 2019
LA CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1) Brindar apoyo en actividades inherentes a los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en a ejecución del Proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL				

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con BR 05044528. 2) Brindar apoyo en el seguimiento a los contratos objeto de los seguimientos internos, de acuerdo a los lineamientos impartidos par la Dirección. 3) Brindar apoyo en la asistencia a reuniones, comités y grupos de trabajo en los temas de interés del área de apoyo a la gestión de la Secretaria del Deporte. 5) Brindar apoyo en llevar la representación judicial del MUNICIPIO en los casos específicos que le asigne el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica; y realizar la carga de la información de los mismos, mediante la utilización del sistema de SIPROJWEB. 6) Brindar apoyo en la gestión, seguimiento y revisión de los procesos contractuales que le asignen en virtud del objeto contractual y en desarrollo de los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación. 7) Brindar apoyo en todas aquellas actividades que le solicita el respectivo supervisor del contrato y que sean de su competencia como profesional idóneo.				
4162.010.26.1. 3744 de 2019	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.	$11.031.000	12 de agosto 2019	31 de octubre 2019
LA CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones especificas: 1) Brindar apoyo en actividades inherentes a los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en a ejecución del Proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con BR 05044528. 2) Brindar apoyo en el seguimiento a los contratos objeto de los seguimientos internos, de acuerdo a los lineamientos impartidos par la Dirección. 3) Brindar apoyo en la asistencia a reuniones, comités y grupos de trabajo en los temas de interés del área de apoyo a la gestión de la Secretaria del Deporte. 5) Brindar apoyo en llevar la representación judicial del MUNICIPIO en los casos específicos que le asigne el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica; y realizar la carga de la información de los mismos, mediante la utilización del sistema de SIPROJWEB. 6) Brindar apoyo en la gestión, seguimiento y revisión de los procesos contractuales que le asignen en virtud del objeto contractual y en desarrollo de los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación. 7) Brindar apoyo en todas aquellas actividades que le solicita el respectivo supervisor del contrato y que sean de su competencia como profesional idóneo.				
4162.010.26.1. 5011 de 2019	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.	$7.354.000	13 de noviembre 2019	31 de diciembre 2019
LA CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1) Brindar apoyo en actividades				

inherentes a los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en a ejecución del Proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con BR 05044528. 2) Brindar apoyo en el seguimiento a los contratos objeto de los seguimientos internos, de acuerdo a los lineamientos impartidos par la Dirección. 3) Brindar apoyo en la asistencia a reuniones, comités y grupos de trabajo en los temas de interés del área de apoyo a la gestión de la Secretaria del Deporte. 5) Brindar apoyo en llevar la representación judicial del MUNICIPIO en los casos específicos que le asigne el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica; y realizar la carga de la información de los mismos, mediante la utilización del sistema de SIPROJWEB. 6) Brindar apoyo en la gestión, seguimiento y revisión de los procesos contractuales que le asignen en virtud del objeto contractual y en desarrollo de los planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación. 7) Brindar apoyo en todas aquellas actividades que le solicita el respectivo supervisor del contrato y que sean de su competencia como profesional idóneo.

4162.010.26 .1. 306 de 2020	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.	$3.700.000	19 de marzo 2020	17 de abril 2020
4162.010.26 .1.749 de 2020	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.	$8.439.940	21 de mayo 2020	30 de junio 2020
4162.010.26 .1.1300 de 2020	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 05044528)	$16.879.880	9 de julio 2020	30 de octubre 2020

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certificado No.39-2021

4162.010.26 .1.2583 de 2020	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaria del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali Ficha BP-26002545	$8.439.940	10 de noviembre 2020	31 de diciembre 2020

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

ESTAMPILLAS

Recibo oficial NÃºmero: 333300906968





Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004694001 FECHA EXPEDICION 19/05/2021

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **LINA DAYANA MOSQUERA QUIÑONES** C.C O NIT: **1143834569**

DEPENDENCIA: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 7.200** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 7.200 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3600	3600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3600	3600			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO. **USUARIO**

V-1.4